

Nombre del proceso :	ADQUISICION DE BATERÍAS DE ÁCIDO PLOMO PARA INVERSORES. PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL.
Referencia del proceso:	: CM-2024-010
Fecha:	8/03/2024
Tipo de evaluación :	Evaluacion técnica consolidada

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Bienes requeridos por la institución			Grupo Cometa S.A.S		Vinicio Repuestos y Servicios, SRL		Esparsa del Caribe, SRL		Casa Armes, SRL		Khalicco investments, SRL		Jeic Inversiones Comerciales,SRL	
ITEM	Cant.	Descripción	Evaluacion	Comentario	Evaluacion	Comentario	Evaluacion	Comentario	Evaluacion	Comentario	Evaluacion	Comentario	Evaluacion	Comentario
1	170 Unid	Baterías de ácido plomo, 6 voltios, 225 amp/horas @ 20 HR RATE, 100 min o Más, @75 amp. *Peso mínimo 59 Lbs/26.7 Kg. *Material de caja polipropileno. *Ciclo profundo. *Cubierta con soporte para la correa de transporte y tapa de ventilación de liberación rápida disponible. *Garantía mínima de 2 años, 18 meses full y 6 meses prorrateados.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Ficha técnica e imagen de las baterías			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Carta indicando garantía mínima de dos (2) años, 18 meses full y 6 meses prorrateados			No cumple	El req: es 18 meses full oferta 12 meses full.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

Nombre del proceso :	ADQUISICION DE BATERÍAS DE ÁCIDO PLOMO PARA INVERSORES. PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL.												
Referencia del proceso:	: CM-2024-010												
Fecha:	8/03/2024												
Tipo de evaluación :	Evaluacion técnica consolidada												
Tiempo de entrega (10) diez días Hábiles luego de reciba la orden de compras	Cumple		Cumple		No cumple	El req. Es 10 días hábiles, oferta de 10 a 15 días	Cumple		Cumple		Cumple		
FIN DE LA EVALUACION													

Evaluación realizada por:

Ramón A. Vargas: Supervisor de mantenimiento

Rafael A. López: Supervisor de Mantenimiento

María E. Hernández Peña: Supervisora de Mantenimiento.

Julio Liriano: Coordinador de la Unidad de Servicios y Mantenimiento

Carlos V. Minyety Sánchez: Director de Infraestructura Física.



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Ramon A. Vargas Rosario

Rafael A. Lopez Nuñez

Maria E. Hernandez Peña

Carlos V. Minyety Sanchez

Julio H. Liriano Corporan

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/AH7R-Y7SD-NA2R-0U6C>